MIRA® 439 D

Aditivo plastificante multifuncional reductor de agua de medio rango

Descripción de Producto

MIRA®439 D es un aditivo multifuncional de medio rango de reducción de agua fabricado mediante procesos de control de calidad estrictos para garantizar un producto homogéneo y de desempeño uniforme. Desarrollado como un aditivo reductor de agua de alta eficiencia, especialmente formulado para su uso en concretos de especificaciones exigentes, con la propiedad de no promover importantes retardos ni tiempos de fraguado excesivos. Atiende la ASTM C494 Tipo A y Tipo D.

Principales Ventajas

MIRA®439 D confiere al concreto elevadas prestaciones en materia de:

- Trabajabilidad;
- Reducción de la relación agua/cemento;
- Desarrollo de resistencias;
- Mantenimiento del revenimiento.

MIRA®439 D está formulado para mitigar discontinuidades en la granulometría de los agregados finos, que puedan comprometer tanto la cohesión como la bombeabilidad de los concretos. Para un mejor diseño de los concretos cuyos agregados finos poseen estas limitaciones, es conveniente solicitar el apoyo del servicio técnico GCP, quienes lo asistirán en la optimización de dosis y ajustes granulométricos.

Principales Aplicaciones

Las principales aplicaciones del MIRA®439 D son em:

- Concretos en general;
- Columnas, muros y pilotes.

Dosificaciones Recomendadas

La dosificación del MIRA®439 D recomendada es de 0,4% hasta 1,2% sobre el peso de cemento. Esta dosis puede variar en función de la reducción de agua requerida. Se recomienda realizar ensayos de prueba para determinar la dosis más adecuada, ya que ésta varía según el tipo de cemento, retardo requerido, condiciones ambientales, etc. Concretos con relaciones a/c muy bajas que requieran dosis superiores a 1,5% sobre peso de material cementante, se recomienda el uso de los superfluidificantes ADVA®o DARACEM®.

Compatibilidad

MIRA®439 D es compatible con cualquiera de los aditivos de GCP. Es necesario hacer una evaluación previa de las propiedades que se requieran y hacer los ajustes correspondientes con los materiales locales. Pruebas previas del aditivo en concreto debe de realizarse antes de su uso, ya que las condiciones y los materiales cambian para garantizar la compatibilidad y para optimizar las tasas de dosificación. Cuando es necesario utilizarse mas de uno aditivo en la mezcla, esos deben de se añadir por separado.

Suministro

Suministrado en tambores de 200 L, contenedores de 1000 L o granel. Muestras disponibles en recipientes de 0,5, 1 y 5 litros.

Recomendaciones de Almacenamiento

- Tambores/Contenedores: Lugar cubierto, ventilado y seco manteniendo los contenedores originales e intactos.
- Granel: Tanque plástico totalmente cerrado y con barrera de contención de acuerdo con las recomendaciones de GCP.

Especificaciones y Caducidad

Color Café
Aspecto Líquido
Densidad 1,134 – 1,174
Caducidad* 6 (seis) meses a partir de la fecha de fabricación.

*En el caso de almacenamiento a granel, la caducidad esta acondicionada a las condiciones periódicas de limpieza y conservación del tanque.

Instrucciones de Uso y Responsabilidad Legal

El aditivo MIRA®439 D debe de ser añadido al final de la carga en el concreto fresco junto con el agua de mezclado y no se debe de poner sobre la mezcla seca.
El aditivo MIRA®439 D puede generar retraso de fraguado, por eso es importante poner atención a lo siguiente:

- Realización de ensayos previos de laboratorio y de campo para definición de dosis recomendada de acuerdo con las características de la mezcla a ser aplicada. Estos ensayos previos deberán ocurrir siempre que haya cualquier cambio en las materias primas utilizada en concreto;
- Calibración y mantenimiento de los equipos medidores de aditivos de acuerdo con la norma vigente en el país;
- No utilizar el aditivo MIRA® 439 D en combinación con otras marcas de aditivos sin previa consulta técnica a algún representante de GCP Applied Technologies;
- Aditivos de la línea MIRA® deben ser mezclados antes de su uso.

El aditivo MIRA®439 D podrá perder sus principales funciones de desempeño caso no sea almacenado de acuerdo con el punto “Recomendaciones de Almacenamiento”.
Cualquier utilización del aditivo MIRA®439 D que no esté contemplada en esta ficha técnica, debe ser consultada previamente por un representante de GCP Applied Technologies.
El usuario debe ser precavido que las barreras de contención del almacenamiento estén de acuerdo con las recomendaciones de GCP Applied Technologies para evitar inconvenientes con los órganos ambientales.

Instrucciones de Seguridad

Evitar el contacto directo con los ojos y la piel. Manejo a través del uso de EPP como guantes, gafas, mascarillas y delantal. En caso de ingestión buscar ayuda médica. Para más informaciones, consulte la MSDS.

Este documento solo está vigente a partir de la última fecha de actualización que se indica a continuación y es válido solo para su uso en México. Es importante que siempre se refiera a la información disponible actualmente en la siguiente URL para proporcionar la información del producto más actualizada al momento de su uso. También se encuentra disponible en www.gcpat.mx literatura adicional como Manuales del contratista, boletines técnicos, planos detallados y recomendaciones detalladas y otros documentos relevantes. No se debe confiar en la información que se encuentra en otros sitios web, ya que pueden no estar actualizados o ser aplicables a las condiciones en su ubicación y no aceptamos ninguna responsabilidad por su contenido. Si hay algún conflicto o si necesita más información, comuníquese con el Servicio al cliente de GCP.

Last Updated: 2023-07-07
gcpat.mx/solutions/products/mira-mid-range-water-reducers/mira-439-d